



1 Julio de 2022

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



**RE: OF-VDS-M EM-ORPR-0436-2022**

Estimado Viceministro Pérez:

Le escribimos en respuesta a su carta de fecha 3 de Junio de 2022 solicitando que Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A. designe dos representantes y dos suplentes con el fin de llevar a cabo un proceso de pre-consulta con respecto a la licencia de explotación de Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A., Progreso VII Derivada.

Como es de su conocimiento, las operaciones de Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A. (EXMINGUA) en el sitio Progreso VII Derivada han estado cerradas durante más de seis años de conformidad con las órdenes del gobierno. Como resultado, Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A. (EXMINGUA) se vio obligada a despedir a casi todos los empleados, dejando solo al personal mínimo para que se ocupe de atender a otros asuntos de cumplimiento ambiental.

En virtud de lo anterior, Exploraciones Mineras de Guatemala, S. A. (EXMINGUA) designa como representantes titulares a:

- Sr. Héctor Jacinto Vaides Medina
- Sra. Maribel Diéguez Castro

Y como suplentes a:

- Sr. Erick Arnoldo Ralon Orellana
- Sr. Daniel W. Kappes

Atentamente,

Héctor Jacinto Vaides Medina  
Gerente General  
Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A.



**Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A.**

15 Avenida 8-17, Zona 13, Edificio Las Moletas, Nivel 7, Oficina 701, Guatemala, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (+502) 2221-7070 · E-Mail: info@exmingua.com · www.exmingua.com